



PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

Aprobado por el Comité de Bioética en sesión ordinaria virtual del 12 de diciembre de 2023
Aprobado por el Consejo Directivo de VÍA LIBRE el XX de XXXXX de 20XX

COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA DE VÍA LIBRE

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

El Comité es un ente autónomo establecido por VÍA LIBRE con la finalidad de evaluar y supervisar los aspectos éticos de los proyectos de investigación para salvaguardar los derechos y bienestar de los seres humanos sujetos a investigación.

El Comité está conformado por un equipo de trabajo multidisciplinario del ámbito científico y de la comunidad que evalúan de manera inicial y permanente los estudios de investigación que se realicen en el Perú, con el fin de preservar la seguridad y proteger los derechos de las personas que voluntariamente participan en los estudios clínicos y sociales.

Las funciones del comité consisten en evaluar las investigaciones biomédicas, clínicas, observacionales, entre otras, a ejecutarse en VÍA LIBRE, otras instituciones (Centros de Investigación externos) o investigadores/as que así lo soliciten, basándose en la aplicación de las normas, reglamentos y estándares nacionales e internacionales de calidad científica y ética, así como en las Buenas Prácticas Clínicas.

Misión

Velar por el respeto de los derechos y por la seguridad de las personas que participan voluntariamente en las investigaciones, a ejecutarse en VÍA LIBRE, instituciones externas o investigadores que así lo soliciten, basándose en la aplicación de las normas y estándares nacionales e internacionales de calidad científica y ética.

Visión

Ser reconocidos como referente en la comunidad científica nacional e internacional y las personas que participan en investigaciones, velando por el cumplimiento de los estándares éticos.

Objetivos:

1. Desarrollar las evaluaciones de las investigaciones aplicando altos estándares de calidad ética y científica.
2. Fortalecer las capacidades de los miembros del Comité y los investigadores.
3. Supervisar el cumplimiento de los ensayos clínicos y otros estudios aprobados por el Comité.
4. Implementar plataforma virtual para el Comité.
5. Realizar encuesta de satisfacción para los usuarios del comité.

PLAN OPERATIVO ANUAL CIB 2024

Objetivos	Indicador	Actividad	Meta	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	Presupuesto en soles
01. Desarrollar las evaluaciones de las investigaciones	Nº de estudios presentados al Comité para evaluación	Evaluación de nuevos estudios clínicos aplicando los criterios éticos, estándares de calidad y las Buenas Prácticas Clínicas.	40	X	X	X	X	113,472
Aplicando altos estándares de calidad ética y científica.	Nº de actualizaciones de los registros del Comité	Actualización de los registros del Comité	01	X				1,000
	Nº de miembros del Comité que reciben una capacitación presencial o virtual	Participación presencial o virtual en Cursos de ética de la investigación en seres humanos o relacionados	16 miembros del Comité	X	X	X	X	2,000
02. Fortalecer las capacidades de los miembros del Comité y los investigadores	Al menos 01 miembro del Comité, se encuentra cursando estudio de postgrado Bioética y Bioderecho	Asistencia a maestría en Bioética y Bioderecho.	01 miembro		X	X	X	5,000
	% de Capacitaciones continuas de los miembros del comité, en entrenamiento en ética en investigación promovidas por Vía Libre.	Participación en capacitación en entrenamiento en ética en investigación promovidas por Vía Libre.	100%	X	X	X	X	3,000
03. Supervisar el cumplimiento los protocolos aprobados por el Comité	% de protocolos activos supervisados	Supervisión de protocolos aprobados por el comité y activos ante el INS.	35% de protocolos Activos supervisados	X	X	X	X	7,500
y asistencia de los miembros a sesiones convocadas	% asistencia a sesiones convocadas	Sesiones asistidas	95% de miembros asisten a sesiones convocadas	X	X	X	X	1,000
04. Implementación de software virtual para el Comité.	Software funcionamiento	Implementación de Búsqueda de proveedores especializados y con experiencia de trabajo en ética de investigación.	Software virtual en funcionamiento para el Comité	X	X	X	X	19,200
05. Realizar encuesta de satisfacción a usuarios del comité.	% de encuestas aplicadas a usuarios de comité	Elaboración y aplicación de encuestas.	35% de los usuarios del comité		X	X		2,000
Total S/								154,172

Anexo N° 1

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA AÑO 2024

Las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Bioética (CIB), se realizarán los martes de cada mes; en las cuales se revisan los estudios de investigación de acuerdo con el orden de ingreso. La fecha límite de entrega de los documentos, es de siete (07) días antes de la sesión programada en la que sesiona el CIB.

A continuación, se detallan las fechas programadas para el presente año:

Mes	martes	martes	martes	martes	martes
Enero	4(*)	9	16	23	30
Febrero	6	13	20	27	-
Marzo	5	12	19	26	-
Abril	2	9	16	23	30
Mayo	7	14	21	28	
Junio	4	11	18	25	-
Julio	2	9	16	23	30
Agosto	6	13	20	27	-
Setiembre	3	10	17	24	-
Octubre	1	8	15	22	29
Noviembre	5	12	19	26	-
Diciembre	3	10	17	-	-

(*) jueves 4 de enero

Anexo N° 2

MIEMBROS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA

El Comité está conformado por profesionales y personas de la comunidad con amplia experiencia en la temática de investigación, quienes llevan a cabo las evaluaciones de los estudios.

Nombre y Apellido – Cargo	Especialidad	Institución de Trabajo
Med. María L. Cairampoma Gago - Presidenta	Médico Cirujano	DIRESA – Callao
Med. Alberto Flórez Granda – Vicepresidente	Médico Infectólogo	Hospital III Emergencias Grau - EsSalud
Sr. Luis Pérez Ramírez – Secretario Técnico	Administración	VIA SALUD
Lic. Sara Ortega Orihuela – Miembro Titular	Psicóloga	INPE
Lic. Orlando Mello De la Cruz – Miembro Titular	Abogado	Ministerio Público
Med. Carla Quiroz Gonzales – Miembro Titular	Médico Pediatra	HN Guillermo Almenara - EsSalud
Lic. Zoila Moreno Garrido – Miembro Titular	Obstetra	H.N. Dos de Mayo
Sra. Patricia Torres Ramírez – Miembro Titular	Ama de casa	Ama de casa
Q.F. Martín Cajo Urday – Miembro Titular	Químico Farmacéutico	VÍA LIBRE

Nombre y Apellido – Cargo	Especialidad	Institución de Trabajo
Med. Miriam Pajuelo Mendoza – Miembro Titular	Médico en Medicina Familiar y Comunitaria	UNMSM
Med. José Miguel Laca Forero – Miembro Titular	Médico Neumólogo	Clínica Sanna San Borja
Med. Juan Carlos Haro Varas – Miembro Titular	Médico Oncólogo	INEN
Med. José Laca Forero – Miembro Titular	Médico Neumologo	HN Carlos Lanfrando la Hoz
Med. Erick Daniel Begazo Acuña – Miembro Alterno	Médico Infectólogo	CE – San Pedro de los Chorrillos.
Lic. Francisco Fung Pelfini – Miembro Alterno	Comunicador	VL SALUD SAC
Tec. Med. Martín César Gutiérrez Flórez	Tecnólogo Médico	VL SALUD SAC